

MANUAL DE USUARIO

del Sistema de Gestión para Importación y Exportación - SIGIE

Módulo Tipo de Constancia Sanidad Animal Categoría 1 y Categoría 2 Funcionarios

Proveer un instrumento al funcionario para que el usuario final pueda tramitar la constancia para productos Categoría 1 denominado Permiso Simplificado o de Bajo Riesgo de importación y Categoría 2 denominado Nota de Liberación.



M. V. María Eugenia Paz Díaz
DIRECTORA a.i. SANIDAD ANIMAL
VTSAR-MAG-A

INFORMÁTICA
Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

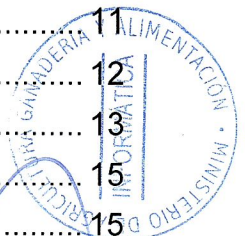


Sanja
Lic. V. María Eugenia Paz Díaz
DIRECTORA a.i. SANIDAD ANIMAL
VISAR-MAGA

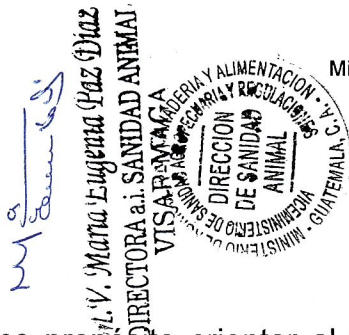


Índice

Propósito.....	1
Ingreso al Sistema	1
Administración de Cuenta	2
Descripción de opciones	2
Búsqueda	2
Paginación.....	2
Ordenamiento.....	3
Descripción de Íconos	3
Crear.....	3
Cancelar	3
Editar, detalle y eliminar.....	4
Editar	4
Detalles	4
Eliminar	4
Funcionalidad General.....	6
Catálogos.....	6
Catálogos S.A.	7
País.....	8
Producto	9
Especie del Producto	10
Tipo de Producto	11
Procedencia de Producto Ctg 1	12
Procedencia de Producto Ctg 2	13
Glosario de Términos.....	15
Acrónimos	15



Sanja
Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Propósito

El presente manual tiene como propósito orientar al funcionario en el uso adecuado del Módulo de Catálogos S.A. para la emisión de *constancia para productos Categoría 1 denominado Permiso Simplificado o de Bajo Riesgo de importación y Categoría 2 denominado Nota de Liberación*, al mismo tiempo, es un medio para dar a conocer apropiadamente el funcionamiento y operatividad del Sistema y de esta forma optimizar el tiempo de respuesta de los tramites gestionados por las empresas o persona individual de forma digital, logrando obtener en transcurso del tiempo la eficiencia y eficacia de la herramienta informática.

Ingreso al Sistema

Para acceder al módulo, desde cualquier navegador, se ingresa a la dirección siguiente:

<https://sigie.maga.gob.gt>

Se muestra la siguiente pantalla:

- Creación de Usuario
- Consultas
- Información pública
- Iniciar Sesión



Ingresar usuario y contraseña, datos proporcionados por Informática del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- información recopilada por la boleta de Solicitud de Usuario para la asignación de credenciales (*imagen con fin ilustrativo*):



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

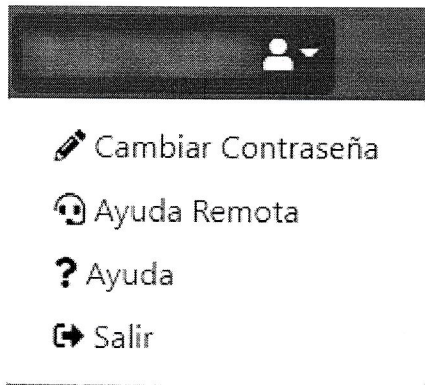


M. V. María Eugenia Paz Díaz
DIRECTORA a.i. SANIDAD ANIMAL
VISAR-MAGA



Administración de Cuenta

El usuario puede ver su nombre en la esquina superior derecha de la pantalla, al hacer clic sobre el nombre puede acceder a las opciones de cambiar contraseña, ayuda remota se utiliza para asistencia remota donde un técnico asignado apoya con inconvenientes que se presente con el sistema, ayuda para visualizar los manuales de usuario de funcionarios y usuarios externos (empresas) aprobados por Acuerdo Ministerial y salir para finalizar la sesión (*ver imagen*):



Descripción de opciones

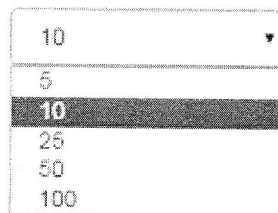
Búsqueda

Las pantallas principales cuentan con la opción de búsqueda, en la cual puede ingresar texto, números o fechas y el sistema busca la información que coincida según los registros de acuerdo al valor ingresado. El texto, números o fechas ingresados en la casilla búsqueda no diferencia entre mayúsculas, minúsculas, tildes o acentos.



Paginación

Esta opción permite seleccionar el número de registros que se visualizan en la pantalla. Las opciones de visualización permiten desde 5 hasta 100 registros por pantalla. En la parte inferior derecha de la pantalla se encuentra el menú desplegable (*ver imagen*), dicho menú permite seleccionar la cantidad de registros de visualización.



H. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



M. Sc. E. V. María Eugenia Paz Dú
DIRECTORA a.i. SANIDAD ANIMAL
VISAR-MAGA

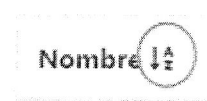
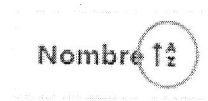


En la parte inferior izquierda de la pantalla se muestran los botones de navegación, los cuales permiten navegar en los registros del sistema desplegados en pantalla. La numeración varía según la cantidad de páginas que existan.



Ordenamiento

En el encabezado de las columnas, se encuentra la opción de ordenar los registros. Al hacer clic sobre el encabezado, los registros se ordenan de forma descendente o ascendente.



En la pantalla se muestra un ícono en donde se indica si los registros de las columnas se encuentran ordenados de forma ascendente o descendente.

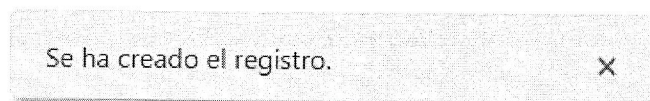
Descripción de Íconos

Crear

Esta opción del sistema permite la creación de registro correspondiente a la pantalla, módulo, constancia, certificado o licencia que desee solicitar.



Al presionar la opción de crear, el sistema presenta un aviso de creación de registro exitoso (ver imagen):

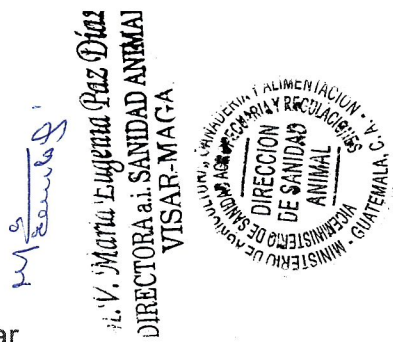


Cancelar

Esta opción del sistema permite "Cancelar" y regresar a la pantalla anterior.

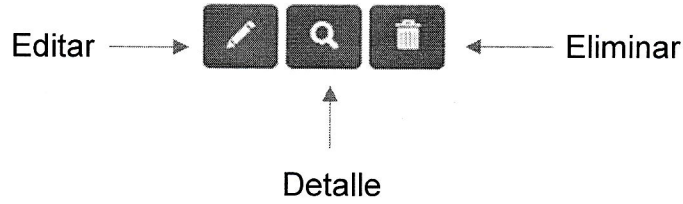


Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Editar, detalle y eliminar

Los siguientes iconos permiten realizar la misma función de acuerdo con su nombre. Los iconos son los siguientes (ver imagen):



Editar

En la opción “**Editar**” (ver imagen):



Se puede editar el registro ingresado y guardar las modificaciones según sea el caso.

“*Guardar*”, esta opción guarda los cambios, si se presiona, el sistema muestra un mensaje de modificación exitosa (ver imagen):

Se ha modificado el registro.



“*Cancelar*”, dicha opción detiene los cambios realizados y el sistema vuelve a la pantalla anterior.

Detalles

En la opción “**Detalles**” (ver imagen):



Se presenta los detalles de forma técnica según la página en donde se encuentre y que detalle desea visualizar.

Esta pantalla no permite modificación alguna, solo se pueden observar los datos que se encuentran agregados en el sistema.

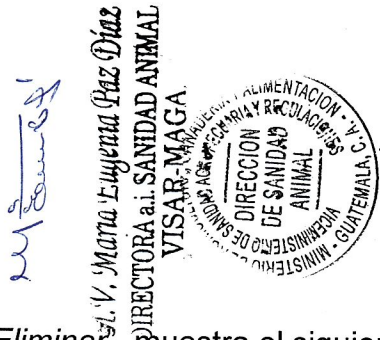
Eliminar

En la opción “**Eliminar**” (ver imagen):



Se traslada el registro al estado Eliminado y no visualiza en pantalla.





Al presionar el botón “Eliminar”, muestra el siguiente mensaje:

¿Está seguro de eliminar este registro?

Eliminar

Cancelar

Al confirmar que se desea eliminar el registro se presenta una alerta de eliminación, se muestra un mensaje que indica que se eliminó satisfactoriamente.

Se ha eliminado el registro. X

Por seguridad los registros no se eliminan completamente, sino que pasan a estado “Inactivo”.



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico II a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



M. V. María Eugenia Paz Díaz
DIRECTORA a.i. SANIDAD ANIMAL
VISAR-MAGA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL
GUATEMALA, A. C.



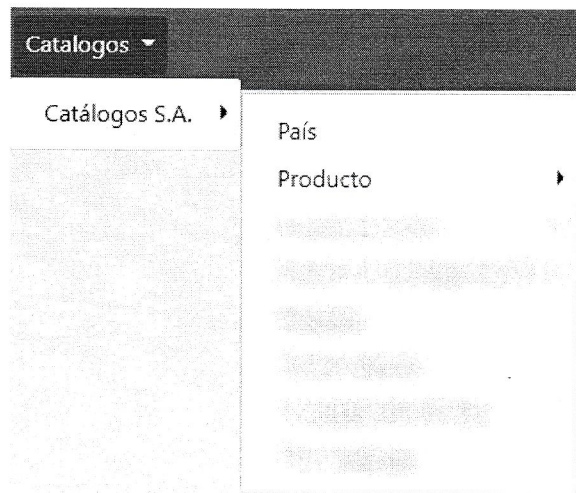
Funcionalidad General

Proveer al funcionario el instrumento para ingresar la información para la emisión de *constancia para productos Categoría 1 denominado Permiso Simplificado o de Bajo Riesgo de importación y Categoría 2 denominado Nota de Liberación*. En el catálogo se utiliza la información que se necesita consignar en el formulario y poder obtener los documentos antes mencionados.

Catálogos

El Módulo de **Catálogos**, es el área del sistema en la cual el usuario puede crear, modificar registro, además, cuenta con opción de ver detalles y eliminar el registro considerando que no es visible para su utilización y afecta en el sistema donde interviene el registro.

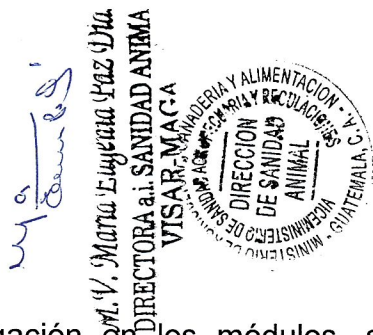
En catálogos se encuentran las siguientes opciones (*imagen con fin ilustrativo*):



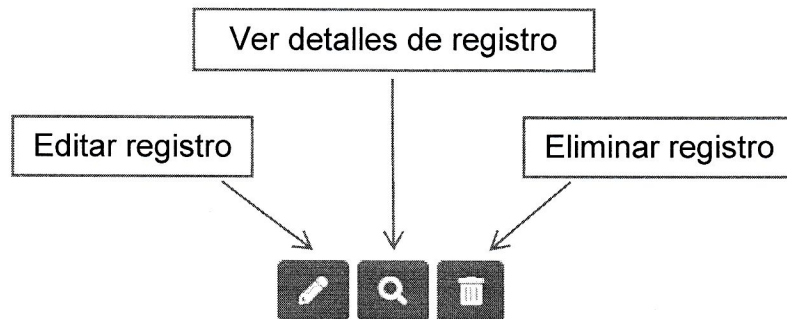
Esta imagen depende del rol asignado a cada usuario del sistema, considerar que no todos los usuarios pueden ver esta pantalla y las opciones presentadas.



Lic. José Rodrigo Morales Pazuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

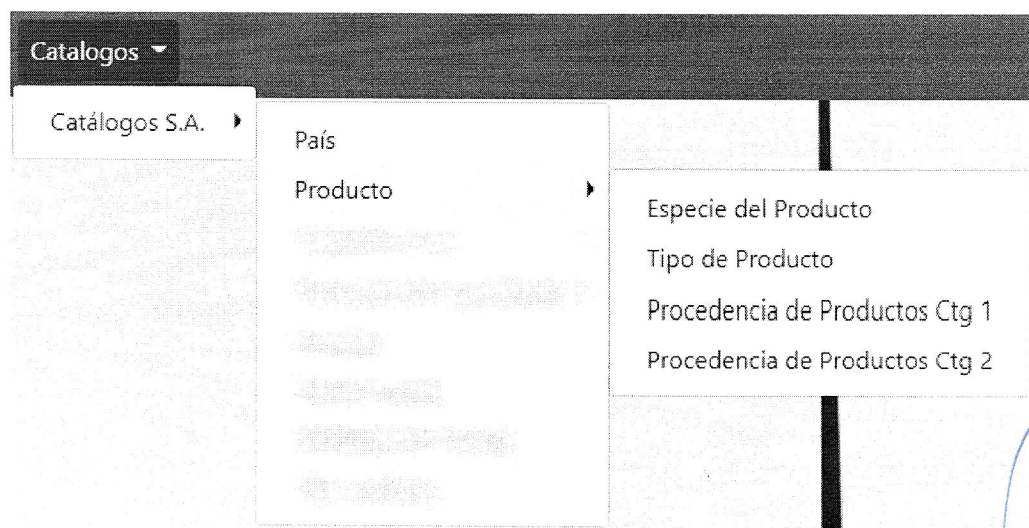


A lo largo de la navegación en los módulos, se observan los iconos siguientes (la funcionalidad de cada botón se detalla en el apartado “**Descripción de Iconos**”):



Catálogos S.A.

En el módulo “**Catálogos**” se encuentra el menú “**Catálogos S.A.**” donde se agrupan las opciones que se utiliza para la obtención de la *constancia para productos Categoría 1 denominado Permiso Simplificado o de Bajo Riesgo de importación y Categoría 2 denominado Nota de Liberación (imagen con fin ilustrativo):*



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



M. V. María Eugenia Paz Dña
DIRECTORA a.i. SANIDAD ANIMAL
VISAR-MAGA



País

Al ingresar, se observan los detalles de los registros ingresados al sistema, en cada registro se muestran las acciones que se pueden utilizar, así también, se cuenta con la opción de crear el registro del país (*imagen con fin ilustrativo*):

País

Crear

Buscar

Nombre del Continente	Nombre del País	Acciones
Ninguno	GHANA	[Editar] [Buscar] [Eliminar]
Ninguno	MOZAMBIQUE	[Editar] [Buscar] [Eliminar]
Ninguno	MADAGASCAR	[Editar] [Buscar] [Eliminar]

Al dar clic en el ícono “**Crear**” se ingresa el nombre y descripción del país, la siguiente ventana que se presenta es para el ingreso de información (*imagen con fin ilustrativo*):

País

Crear

Nombre del País

Nombre del Continente

Crear Cancelar

En el momento de **Crear**, se agrega la información y se habilitan las opciones dependiendo del rol asignado (*la funcionalidad de cada botón se detalla en el apartado “Descripción de Iconos”*).

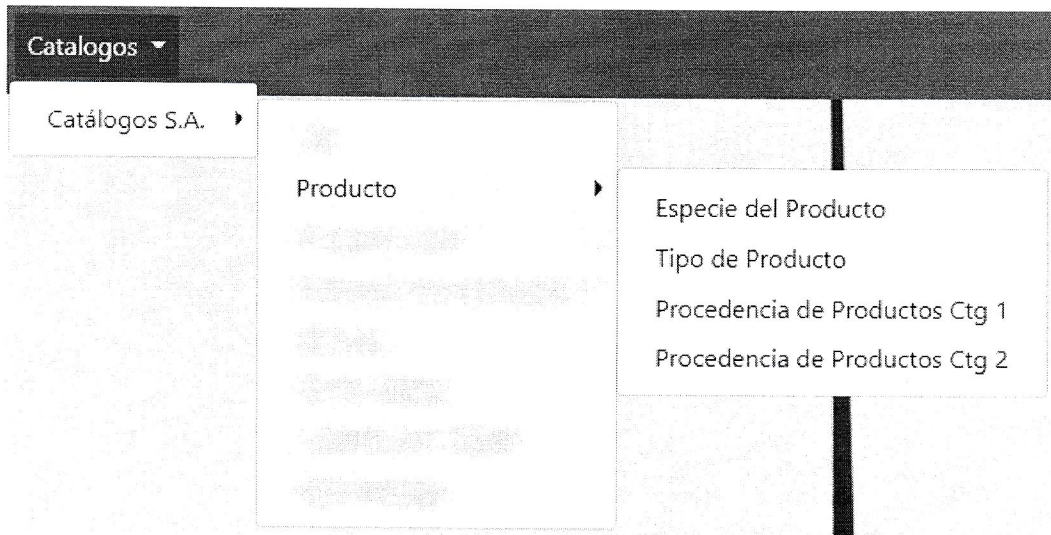


Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Producto

Es el área del sistema donde se ingresa la información de los productos y procedencia para emitir la *constancia para productos Categoría 1 denominado Permiso Simplificado o de Bajo Riesgo de importación* y *Categoría 2 denominado Nota de Liberación* de forma automática, del ingreso de la información en este módulo depende la correcta emisión de los documentos antes mencionados. Hay que considerar que es donde se pueden inactivar o activar los productos referentes a importaciones de Sanidad Animal (*imagen con fin ilustrativo*):



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



M. V. María Eugenia Paz Díaz
DIRECTORA a.i. SANIDAD ANIMAL
VISAR-MAGA



Especie del Producto

Al ingresar, se observan los detalles de los registros ingresados al sistema, en cada registro se muestran las acciones que se pueden utilizar, así también, se cuenta con la opción de crear el registro de la Especie del producto y la descripción (*imagen con fin ilustrativo*):

Especies

Crear

Buscar

Nombre de la Especie	Descripción	Acciones
ABEJA		
BOVINO		

Al dar clic en el ícono “**Crear**” se ingresa el nombre y la descripción esta es opcional (*imagen con fin ilustrativo*):

Especies

Crear

Nombre de la Especie	
Descripción	
	CrearCancelar

En el momento de **Crear**, se agrega la información y se habilitan las opciones dependiendo del rol asignado (*la funcionalidad de cada botón se detalla en el apartado “Descripción de Iconos”*).



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelo
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M. V. María Eugenia Paz Díaz
DIRECTORA EJECUTIVA
VISAR-MAGA



Tipo de Producto

Al ingresar, se observan los detalles de los registros ingresados al sistema, en cada registro se muestran las acciones que se pueden utilizar, así también, se cuenta con la opción de crear el registro del producto según la especie (*imagen con fin ilustrativo*):

Productos			
Crear ←		Buscar	🔍
Tipo de Especie	Nombre del Producto	Descripción	Acciones
ABEJA	MIEL ENVASADA		✎ 🔍 🗑️ 📄
BOVINO	ACEITE DE MANTEQUILLA		✎ 🔍 🗑️ 📄
BOVINO	BEBIDA LACTEA		✎ 🔍 🗑️ 📄

Al dar clic en el ícono “**Crear**” se ingresa el nombre del producto, la descripción y se selecciona la especie (*imagen con fin ilustrativo*):

Productos

Crear

Nombre del Producto

Descripción

Tipo de Especie

Crear

Cancelar

En el momento de **Crear**, se agrega la información y se habilitan las opciones dependiendo del rol asignado (*la funcionalidad de cada botón se detalla en el apartado “Descripción de Iconos”*).



[Handwritten signature]
Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Dr. V. María Eugenia Paz Díaz
DIRECTORA de SANIDAD ANIMAL
VISAR-MAGA



Procedencia de Producto Ctr

Al ingresar, se observan los detalles de los registros ingresados al sistema, en cada registro se muestran las acciones que se pueden utilizar, así también, se cuenta con la opción de crear el registro de la Procedencia del Producto donde se requiere el control de Sanidad Animal para la emisión de Constancia para Productos Categoría 1 denominado Permiso Simplificado o de Bajo Riesgo de Importación (imagen con fin ilustrativo):

Procedencia del Producto

Procedencia del Producto					
Crear Buscar					
Tipo de Producto	País Origen	Alerta Sanitaria Origen	País Procedencia	Alerta Sanitaria Procedencia	Acciones
LECHE MATERNIZADA - BOVINO	ALEMANIA	☒	COSTA RICA	☒	
LACTOSA ANHIDRA - BOVINO	ALEMANIA	☒	PAISES BAJOS	☒	
QUESOS PASTEURIZADO - BOVINO	ALEMANIA	☒	FRANCIA	☒	

Al dar clic en el ícono “**Crear**” se selecciona la información y se completa el formulario de procedencia del Producto que se requiere el control de Sanidad Animal (imagen con fin ilustrativo):

Procedencia del Producto

Crear

Tipo de Producto

País Origen

País Procedencia

Tipo Catalogo

Permiso simplificado

Crear

Cancelar

Nota: El Check de Alerta Sanitaria indica que se tiene restricción de la OIE.

Alerta Sanitaria Origen

☒

Alerta Sanitaria Procedencia

☒



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



M. V. María Eugenia Paz Un

M. V. María Eugenia Paz Un
DIRECTORA a.i. SANIDAD ANIMAL
VISAR-MACA



Se debe considerar que la información que se ingresa en este formulario es para la emisión de Permiso Simplificado o de Bajo Riesgo.

En el momento de **Crear**, se agrega la información y se habilitan las opciones dependiendo del rol asignado (la funcionalidad de cada botón se detalla en el apartado “**Descripción de Iconos**”).

Procedencia de Producto Ctg 2

Al ingresar, se observan los detalles de los registros ingresados al sistema, en cada registro se muestran las acciones que se pueden utilizar, así también, se cuenta con la opción de crear el registro de la Procedencia del Producto donde se requiere el control de Sanidad Animal para la emisión de Constancia para Productos Categoría 2 denominado Nota de Liberación (imagen con fin ilustrativo):

Procedencia del Producto

Crear

Buscar

Tipo de Producto	País Origen	Alerta Sanitaria Origen	País Procedencia	Alerta Sanitaria Procedencia	Acciones
CUERO REGENERADO - BOVINO	ALEMANIA	✓	ALEMANIA	✓	
EMULSIFICANTE PARA MAYONESA - GALLINA	ALEMANIA	✓	ALEMANIA	✓	
PRODUCTO LÁCTEO PROCESADO - BOVINO	ALEMANIA	✓	ALEMANIA	✓	



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Al dar clic en el ícono “**Crear**” se selecciona la información y se completa el formulario de procedencia del Producto que se requiere el control de Sanidad Animal seleccionando el Tipo Catalogo “*Notas*” (*imagen con fin ilustrativo*):

Procedencia del Producto

Crear

Tipo de Producto

Nota: El Check de Alerta Sanitaria indica que se tiene restricción de la OIE.

País Origen

Alerta Sanitaria Origen

☒

País Procedencia

Alerta Sanitaria Procedencia

☒

Tipo Catalogo

Crear

Cancelar

Se debe considerar que la información que se ingresa en este formulario es para la emisión de Constancia para Productos Categoría 2 o permiso de importación denominado Nota de Liberación de Sanidad Animal.

En el momento de **Crear**, se agrega la información y se habilitan las opciones dependiendo del rol asignado (*la funcionalidad de cada botón se detalla en el apartado “**Descripción de Iconos**”*).



Lic. José Rodrigo Morales Pozuelos
Director Técnico I/a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Glosario de Términos

TÉRMINO	SIGNIFICADO
Contraseña	Clave única para el ingreso al Sistema.
Registro	Es un tipo o conjunto de datos almacenados en un sistema.
Sistema Informático	Sistema que permite almacenar y procesar información.
Usuario	Nombre o identificador único que recibe una persona o empresa para el ingreso al Sistema.

Acrónimos

TÉRMINO	SIGNIFICADO
SIGIE	Sistema de Gestión para Importación y Exportación.

OBSERVACIONES:

- Cualquier duda o consulta comunicarse al Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones – VISAR – Tel. 2413 -7000 ext. 7385.



Lic. José Rodrigo Morales Pozuellos
Director Técnico III a cargo de Informática
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación